



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Internacional bajo Cobertura de Tratados

LA-50-CYR-050GYR075-T-37-2024

ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA

En la ciudad de Querétaro, Qro. Siendo las 15:00 horas del día 21 de febrero de 2024, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, de esta Ciudad. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 3.9 de la Convocatoria.

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

Primero. - El acto fue presidido por la Mtra. Jazmin León Alamilla, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la Convocante y facultado quien preside este acto con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; declara formalmente iniciado este acto.

En apego a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley, 51 de su Reglamento, 4.39, 5.3.9 y 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se emitió la evaluación técnica elaborada por el Ing. Carlos Montes Sánchez, Encargado de la Coordinación de Biomédica, así como la evaluación legal y económica llevada a cabo por el Mtro. Jonathan Sanchez Martinez, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de las propuestas presentadas en el Acto de Presentación de Propositiones que tuvo verificativo el día 14 de Febrero de 2024, a través de la plataforma de CompraNet, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

En cumplimiento al artículo 50 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que previo a la celebración de este acto, se verifico que los licitantes participantes, no se encuentren sancionados por la Secretaria de la Función Pública.

Segundo. - Se procedió a verificar la recepción de proposiciones, obteniendo propuesta de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1.-	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

Tercero.- De conformidad con el artículo 36 párrafo III y 36 Bis fracción I de la Ley, 51 de su Reglamento y 4.39, 5.3.9 y 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se emitió la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas presentadas en el Acto de Presentación de Propositiones, utilizando el criterio indicado en la Convocatoria publicada a través de la plataforma CompraNet.



En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 Fracción VI de la Ley, se comunica el nombre y cargo de los responsables de la Evaluación de las propuestas recibidas:

Nombre	Cargo	Evaluación
Ing. Carlos Montes Sanchez	Encargado de Coordinación de Biomédica	Técnica
Mtro. Jonathan Sanchez Martinez	Jefe de la Oficina de Adquisición De Bienes y Contratación de Servicios	Legal y Económica

Cuarto.- A continuación, se emite la evaluación técnica, legal y económica de las proposiciones de los licitantes, en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y a la Convocatoria al presente procedimiento de adquisición, por lo que en este acto se determina lo siguiente, conforme a la evaluación técnica, legal y económica, realizada por el personal del instituto facultado para realizar la evaluación para realizar la evaluación y cuyas evaluaciones se anexan a la presente acta: Anexo 1 Evaluación Legal y Económica y Anexo 2 Evaluación técnica.

LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL	EVALUACIÓN ECONOMICA	CONCLUSIÓN
MEDICAL RECOVERY SA DE CV	SI CUMPLE con lo requerido técnicamente, Por lo que con base en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, <u>se acepta su propuesta técnica</u> para la presente convocatoria.	SI CUMPLE con los requerimientos legales. Por lo que con base en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, <u>se acepta su propuesta legal</u> para la presente convocatoria.	SI CUMPLE con los requerimientos económicos de conformidad con el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, <u>se acepta su propuesta económica</u> para la presente convocatoria,	SI CUMPLE con los requerimientos Técnicos, Legales y Económicos de conformidad con el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, <u>se acepta su propuesta</u> para la presente convocatoria

Quinto. - Por lo anterior, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, 36 y 36 Bis, 37, 37 bis, 46, 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR075-T-37-2024, para la contratación del "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA", en los siguientes términos:

-----FALLO-----

Sexto.- Se Adjudica al licitante "MEDICAL RECOVERY SA DE CV" el contrato cerrado para la "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA" con vigencia del 20 de febrero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, por un importe de \$ 3,201,980.09 (tres millones doscientos un mil novecientos ochenta pesos 09/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado I.V.A, aplica tasa de 16%, ya que reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, presentando su cotización de conformidad con el formato solicitado, en donde se establece el precio unitario por el bien a adquirir.



No. Partida	CLAVE (S) SAI					Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del Fabricante	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario Antes de IVA	Total
	Gp o	Gen.	Esp	D f	V a r		Unidad de medida	Cantid ad	Presen tación							
1	379	561	3763	00	01	APOSITO DE ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) DIMENSIONES 7.5 CM X 15 CM X 0.9 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801787. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA, CLAVE: 531.357.0011. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS / RENASYS GO/ RENASYS TOUCH/ RENASYS EDGE.,	PIEZA	1	PIEZA	0821C2019 SSA	SMITH & NEPHEW	MONOMEDN.V./ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	BELGICA	69	\$5,433.61	\$374,918.81
2	379	561	3755	00	00	APOSITO DE ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) DIMENSIONES 7.5 CM X 10 CM X 0.9 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801787. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA, CLAVE: 531.357.0011. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS / RENASYS GO/ RENASYS TOUCH/ RENASYS EDGE.	PIEZA	1	PIEZA	0821C2019 SSA	SMITH & NEPHEW	MONOMEDN.V./ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	E.U.A.	45	\$4,770.00	\$214,650.00
3	379	274	0064	00	00	DEPOSITO DE 800 ML, CON SOLIDIFICADOR, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801274. PARA SU USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA: CLAVE 531.357.0011 MARCA: SMITH & NEPHEW MODELO: RENASYS TOUCH	PIEZA	1	PIEZA	1562E2021 SSA	SMITH & NEPHEW	SMITH & NEPHEW INC ENDOSCOPY DIVISION/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	E.U.A.	69	\$4,800.00	\$331,200.00
4	379	274	0064	00	00	DEPOSITO DE 800 ML, CON SOLIDIFICADOR, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801274. PARA SU USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA: CLAVE 531.357.0011 MARCA: SMITH & NEPHEW MODELO: RENASYS TOUCH	CAJA	5	PIEZAS	1562E2021 SSA	SMITH & NEPHEW	SMITH & NEPHEW INC ENDOSCOPY DIVISION/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	E.U.A.	22	\$24,000.00	\$528,000.00
5	379	561	1965	00	01	PAQUETE GRANDE: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 25CM X 15CM X 3CM, UNPUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN APOSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACION, CON TRES PELICULAS TRANSPARENTES DE 20CM X 30CM CON INDICADORES NUMERICOS PARA SU FACIL APLICACION CON ALTA TRANSMISION DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 66800796. PARA SU USO EN EL EQUIPO	PIEZA	1	PIEZA	1742C2017 SSA 0572C2023 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4 SMITH & NEPHEW MEDICAL LIMITED/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	E.U.A.	99	\$5,585.80	\$552,993.80



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

No. Partida	CLAVE (S) SAI					Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del Fabricante	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario Antes de IVA	Total
	Gp o	Gen.	Esp	D f	V a r		Unidad de medida	Cantid ad	Presen tación							
						MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS 66800697 / RENASYS GO 66800698. EN CONJUNTO CON 3 APÓSITOS FLEXIBLES ANTIMICROBIANOS IMPREGNADOS CON NANOCRISTALES DE PLATA DE 70 A 100 PPM, QUE TIENE UN MALLADO DE TEJIDO ABIERTO 100% POLIÉSTER, QUE PERMITE EL PASO DEL EXUDADO, CON EFECTIVIDAD COMPROBADA DE MAS DE 360 PATÓGENOS, MANTENIENDO LA BARRERA ANTIMICROBIANA UN MÍNIMO DE 3 DÍAS, MEDIDA 10X10CM.										
6	379	360	3493	00	01	PUERTO DE SUCCION SUAVE RENASYS EZ PLUS O RENASYS GO DE COLOR BLANCO CON UNICO SISTEMA CAPAZ DE ELIMINAR EL EXUDADO Y APLICAR PRESION NEGATIVA EN LA HERIDA BAJO COMPRESION DIRECTA, CON ESTRUCTURA INTERIOR EN FORMA DE ARCO QUE DA CONSISTENCIA AL DRENAJE Y EVITA QUE SE OBSTRUYA. A PRUEBA DE PLIEGUES Y TORSIONES, CON VIA DE AIREACION COMPUESTA POR ESPUMA DE POLIURETANO. PRESENTACION PIEZA. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO : CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA	PIEZA	1	PIEZA	1742C2017 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	E.U.A.	36	\$1,549.72	\$55,789.88
7	379	328	0433	00	01	ESPONJA ABDOMINAL PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA, QUE INCLUYE: DOS BLOQUES DE ESPUMA DE POLIURETANO RETICULADO HIDROFOBICO CON DIMENSIONES DE 43 CM X 30 CM 3 CM QUE INCORPORAN PERFORADA Y PRE-FORMADA PARA FACILITAR LA ADECUACION DEL TAMAÑO, UNA CAPA PROTECTORA DE ORGANOS DE POLIURETANO CON MEDIDA DE 89 CM X 66 CM QUE PROTEGE EL FUNCIONAMIENTO DE ORGANOS ABDOMINALES DE MANERA NORMAL, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION CON MEDIDA DE 69 CM DE LARGO Y CABEZAL DE 15 CM X 10 CM PARA MEJOR FIJACION, CON SEIS PELICULAS TRANSPARENTES DE 20 CM X 30 CM CON INDICADORES NUMERICOS PARA SU FACIL APLICACION CON ALTA TRANSMISION DE VAPOR DE AGUA.PARA SER USADO CON SISTEMA RENASYS EZ PLUS. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO	PIEZA	1	PIEZA	1517C2013 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	E.U.A.	15	\$12,072.46	\$181,086.84



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
RENAJIMIENTO DEL PUEBLO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL PAIS



No. Partida	CLAVE (S) SAI					Descripción	Unidad de medida	Presentación		Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del Fabricante	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario Antes de IVA	Total
	Gp o	Gen.	Esp	D f	V a r			Cantid ad	Presen tación							
						DE CATALOGO: 66800980. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011. MARCA: SMITH Y NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS.										
8	379	698	0039	00	01	PIEZA DE MANO DESECHABLE Y ESTÉRIL PARA EQUIPO DE DESBRIDAMIENTO HIDROQUIRURGICO MODELO VERSAJET, PERMITE EL FLUJO DE LIQUIDO CON UNA VELOCIDAD DE 1070 A 1600 KM./HR UTILIZANDO EL EFECTO VENTURI Y PERMITIENDO UN CORTE DE TEJIDO Y SUCCIÓN DEL MISMO, INCLUYE MANGUERAS PARA CONEXIÓN A CONSOLA Y PARA DESECHOS. VENTANA DE SALIDA DE 45º DE ANGULO Y 14 MM DE LONGITUD. VERSAJET EXACT. UNA PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	0177E2014 SSA	SMITH & NEPHEW	SMITH & NEPHEW INC ENDOSCOPY DIVISION/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	E.U.A.	9	\$19,000.00	\$171,000.00
9	379	561	1940	00	01	PAQUETE PEQUEÑO: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 10CM X 8CM X 3CM, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN APOSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACION, CON UNA PELICULA TRANSPARENTE DE 20CM X 30CM CON INDICADORES NUMERICOS PARA SU FACIL APLICACION CON ALTA TRANSMISION DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 66800794. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS 66800697 / RENASYS GO 66800698.	PIEZA	1	PIEZA	1742C2017 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	E.U.A.	84	\$4,178.86	\$351,024.41
10	379	561	1957	00	01	PAQUETE MEDIANO: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 20CM X 12.5CM X 3CM, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN APOSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACION, CON DOS PELICULAS TRANSPARENTES DE 20CM X 30CM CON INDICADORES NUMERICOS PARA SU FACIL APLICACION CON ALTA TRANSMISION DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 66800795. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: SMITH &	PIEZA	1	PIEZA	1742C2017 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N921215RG4	E.U.A.	90	\$4,903.52	\$441,316.35



CLAVE (S) SAI						Presentación			Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del Fabricante	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario Antes de IVA	Total
No. Partida	Gp o	Gen.	Esp	D f	V a r	Descripción	Unidad de medida	Cantid ad							
						NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS 66800697 / RENASYS GO 66800698.									
														Subtotal:	\$3,201,980.09
														IVA	\$ 512,316.81
														TOTAL	\$3,714,296.90

Partidas Solicitadas	1
Partidas Asignadas	100%
Partidas Desiertas	0%

También se hace del conocimiento al proveedor adjudicado que, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación; así como a la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2023, y el correlativo a la RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal para 2024 y sus Anexos, Publicada en el DOF 27-12-2023 (según corresponda), deberá hacer público la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.25.

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley y su última reforma, se Informa que:

Contrato	Porcentaje de la garantía	Tipo de garantía	Monto de la garantía
050GYR075T03724-001-00	10%	DIVISIBLE	\$371,429.69

Se informa al Representante Legal de la empresa adjudicada: 1.- Que la firma de los contratos será dentro de los 15 días posteriores a la fecha del fallo, en horario de 09:00 a las 15:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, Querétaro, Qro., 2.- Deberán de presentar la póliza de fianza para el cumplimiento del contrato por el importe del 10% del importe máximo del contrato adjudicado sin incluir el IVA, dentro de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en el Artículo 48 último párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a las personas a quienes se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo, o bien en la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días naturales siguientes al de la citada notificación. Asimismo, con la



notificación del fallo la dependencia o entidad realizará la requisición de los bienes o servicios de que se trate, con fundamento legal en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, de esta Ciudad, donde se fijara copia de la caratula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menos de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, la información también estará disponible en la dirección electrónica www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

El acta será publicada en el portal de CompraNet. Al término de este evento, se entregará copia de la presente Acta a los asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva al término del evento o dentro de los cinco días hábiles posteriores al mismo, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, de esta Ciudad.

La Mtra. Jazmin León Alamilla, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, pregunta a los funcionarios asistentes a este acto, manifiesten si tienen observación o comentario respecto de los actos desarrollados por la convocante hasta este momento, los funcionarios y participantes manifestaron no tener observación o comentario alguno respecto de los actos realizados hasta este momento.

Esta Acta consta de 19 hojas, las cuales forman parte de la presente acta, las cuales son firmadas para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de comunicación de fallo, de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR075-T-37-2024**. Siendo las 16:30 horas del mismo día, mes y año, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para su debida constancia con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmado al calce y al margen las personas que en ella intervinieron.



-----CONSTE-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL QUERÉTARO**

POR EL ÁREA CONVOCANTE:

Nombre	Área	Firma
Mtra. Jazmin León Alamilla	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Mtro. Jonathan Sanchez Martinez	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. María del Rocío Castro Millán	Supervisor de Proyectos E2	

POR EL ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRADORA DE CONTRATO:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Carlos Montes Sanchez	Coordinación de Biomédica	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Flor Elena Uresti Moncayo	Representante del Órgano Interno de Control Específico	

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo celebrada el día 20 de febrero de 2024, de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR075-T-37-2024 para el ADQUISICION DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA.



Anexo 1 Evaluación Legal y Económica



DICTAMEN DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y LEGAL

Licitación Pública Internacional bajo Cobertura de Tratados

LA-50-GYR-050GYR075-T-37-2024

ADQUISICION DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA

En la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 horas del día 15 de febrero de enero del 2024, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se elaboró el dictamen legal y económico de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Internacional bajo Cobertura de Tratados, **LA-50-GYR-050GYR075-T-37-2024, ADQUISICION DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA.**

Con fundamento en el artículo 5.3.9 de las las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la evaluación legal y económica fue realizada por personal del instituto, facultado para realizar la evaluación cualitativa de las propuestas presentadas a través de CompraNet el día 17 de Enero de 2024. En la evaluación se precisan las causas que motivaron su desechamiento o su aceptación, de conformidad con los artículos 36 y 36 bis fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

El criterio aplicado para evaluar las proposiciones, se basa en la información documental presentada por los licitantes conforme a lo solicitado en la convocatoria a la, **LA-50-GYR-050GYR075-T-37-2024, ADQUISICION DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA.**

LICITANTE: MEDICAL RECOVERY SA DE CV

Relación de documentos que deberá enviar el licitante

4.1 Documentación Legal

Numeral	Documentación Legal	Formato	Requisito	Cumple en presentar	
				SI	No
4.1.1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, de acuerdo con el Formato No. 1 "Formato Relativo al escrito de Acreditación del Licitante" de la presente Convocatoria, acompañando copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste Bajo protesta de decir verdad, que:	<u>Formato</u> No. 1	Indispensable	✓	
4.1.2.1	- Es de nacionalidad Mexicana y , en su caso, que los bienes ofertados son producidos en México y cuentan con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. - Los Socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa que represento no desempeñan empleo, cargo o comisionen el servicio publico, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de intereses. - Dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y economicos necesarios, así como la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "EL INSTITUTO".	Formato libre	indispensable	✓	

Numeral	Documentación Legal	Formato	Requisito	Cumple en	
				SI	NO
	- conforme a lo previsto en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de auditorías, vistas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y/o el Órgano Interno de Control deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente procedimiento de contratación. - no se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de la Función Pública - en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones - los precios de mi propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.				
4.1.2.2	La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma.	Formato libre	Indispensable	✓	
4.1.3	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que su representada y las personas que forma parte de ésta, no se ubica en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato No. 2 "Formato relativo al escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	Formato No. 2	Indispensable	✓	
4.1.4	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpusita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Formato No. 3 "Formato relativo a la declaración de integridad del licitante" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	Formato No. 3	Indispensable	✓	
4.1.5	Escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el Formato No. 4 "Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA" .	Formato No. 4	Indispensable	✓	
4.1.6	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Formato No. 5, "Formato relativo al modelo de convenio de participación conjunta" el cual forma parte de la presente Convocatoria. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA" .	Formato No. 5	En caso de aplicar Indispensable Si no aplica debiera indicarlo	✓	
4.1.7	Los licitantes deberán presentar escrito donde autoricen que la Institución podrá utilizar los datos personales para fines institucionales y además de otras transmisiones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Formato No. 6	Indispensable	✓	
4.1.8	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las	Formato libre	No indispensable	✓	

Numeral	Documentación Legal	Formato	Requisito	Cumple en presentar	
				SI	NO
	la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitirla misma y: • En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratos con un tercero, deberá presentar, en tal caso junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS) • Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsourcing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el IMSS donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE. NOTA: Todas las opiniones de cumplimiento deberán incluir QR legible.				
	PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR:				
4.1.9.7	Acta Constitutiva de la empresa en donde se describa el objeto social, el cual debe relacionarse con el servicio a contratar por el Instituto.		indispensable	✓	
4.1.9.8	Poder Notarial del Representante Legal de la Empresa.		indispensable	✓	
4.1.9.9	Comprobante del Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)		indispensable	✓	
4.1.9.10	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), de la persona que firme la proposición.		indispensable	✓	
	PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN PRESENTAR:				
4.1.9.11	Acta de nacimiento, en su caso, la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente.		indispensable	N/A	
4.1.9.12	Comprobante de Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)		indispensable	N/A	
4.1.9.13	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas.		indispensable	N/A	
4.1.10	Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los Artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por	Formato No. 7	No indispensable	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



O. O. A. D. ESTATAL QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Numeral	Documentación Legal	Formato	Requisito	Cumple en	
				SI	NO
	disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de Información pública gubernamental, denominado CompraNet".				
	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento así el numeral 4.19 de las POBALINES y Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación.				
4.1.9	Documentos que el licitante deberá presentar:	Formato	Requisito	✓	
	En caso de participación conjunta, cada integrante deberá cumplir con la entrega de los requisitos que corresponda a las actividades que realiza y que se especifican en el convenio de participación conjunta				
4.1.9.1	Constancia de Situación Fiscal		indispensable	✓	
4.1.9.2	Tarjeta de Registro Patronal ante el IMSS.		indispensable	✓	
4.1.9.3	Licencia de funcionamiento o permiso de operación de la autoridad municipal, estatal o federal competente		indispensable	✓	
	Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones" emitida por el INFONAVIT, vigente y positiva. Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsourcing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el INFONAVIT donde se demuestre que no esta registrado. CON QR LEGIBLE.		indispensable	✓	
4.1.9.4			indispensable	✓	
4.1.9.5	Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el S.A.T. vigente y positiva . En caso de apoyarse en figura de Outsourcing deberá presentar también la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el S.A.T. vigente y positiva de esa empresa. CON QR LEGIBLE.		indispensable	✓	
	Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social", emitida por el I.M.S.S., al presentar su propuesta técnica. con fecha de hasta 3 días previos a la fecha de presentación de propuestas vigente y positiva con qr legible en el día de su emisión. se informa a los licitante que, en caso de ser adjudicados, se deberá presentar opinión positiva de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el imss vigente y positiva para la elaboración y la formalización del contrato.				
4.1.9.6	En caso de particulares: No se encuentre registrado ante este Instituto; Cuenta con Registro Patronal, pero se encuentre dado de baja o; No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS. No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente: -Documento emitido por este instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento. -Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener		indispensable	✓	



Numeral	Documentación Legal	Formato	Requisito	Cumple en presentar
	el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 7 "Formato relativo a la clasificación de la información reservada y confidencial" Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público.			☒

4.3 Proposición Económica

Documentación relativa a la Proposición económica		PRESE NTA SI		PRESEN TA NO	
Numeral	Documentación relativa a la Proposición económica	Formato	Requisito	Formato	Requisito
4.3.1	Los licitantes deberán enviar su proposición económica a través del Sistema CompraNet conforme al Formato No. 7 "Formato relativo a la Proposición Económica" misma que deberá realizarse en pesos mexicanos, considerando 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear), desglosando el I.V.A. y el importe total de la(s) partida(s) ofertada(s), asimismo, deberá contener la indicación de que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato o en su caso la que corresponda.	Formato No. 7	Indispensable	☒	

El Licitante "MEDICAL RECOVERY S.A. DE C.V." SI CUMPLE con lo requerido legalmente, por lo que con base en los artículos 36 y 36 Bis fracción de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento **se acepta** su propuesta legal, en las partidas en las que participa en la presente convocatoria.

Esta Acta consta de 5 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Sin más que hacer constar se da por terminado las actividades de Evaluación de las propuestas Legales y Económicas de la **LA-50-CYR-050GYR075-T-37-2024, ADQUISICION DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA**, siendo las 12:00 horas del mismo día, mes y año

Sin más que hacer constar por el momento

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE		ÁREA	FIRMA
MTRO. JONATHAN SÁNCHEZ MARTINEZ		JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARÍA DEL ROCIO CASTRO MILLÁN		SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 ELABORO ACTA	

Medical Recovery, S. A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Formato No. 8
Formato relativo a la Propuesta Económica

NOMBRE DEL LICITANTE: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.
NUM. PROVEEDOR IMSS 000093937
R.F.C. MRE020410HT4

FECHA DE PRESENTACIÓN
14 FEBRERO 2024

DOMICILIO COAHUILA 41 COL. ROMA C.P. ALCALDIA CUAUTEMOC 06700 CIUDAD DE MEXICO

TELÉFONO DE CONTACTO: 55 5068 3681 / 55 34058759
CORREO ELECTRÓNICO: lrodriguez@medicalrecovery.com.mx/phinojosa@medicalrecovery.com.mx

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-T-37-2024

No. Partida	CLAVE PREI	CLAVE (S) SAI					Descripción	Unidad de medida	Presentación		Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del Fabricante	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario Antes de IVA	Total
		Gpo	Gen	Esp.	Df	Var			Cantidad	Presentación							
1		379	561	3763	00	01	APOSITO DE ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) DIMENSIONES 7.5 CM X 15 CM X 0.9 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801787. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA, CLAVE: 531.357.0011. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS / RENASYS GO/ RENASYS TOUCH/ RENASYS EDGE.,	PIEZA	1	PIEZA	0821C2019 SSA	SMITH & NEPHEW	MONOMED N.V./ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	BELGICA	69	\$5,433.61	\$374,918.81
2		379	561	3755	00	00	APOSITO DE ESPUMA DE	PIEZA	1	PIEZA	0821C2019 SSA	SMITH & NEPHEW	MONOMED N.V./ SMITH	E.U.A.	45	\$4,770.00	\$214,650.00

Medical Recovery, S. A. de C.V.

No. Partid	CLAVE	CLAVE (S) SAI	Descripción	Presentación	Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario	Total
			ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) DIMENSIONES 7.5 CM X 10 CM X 0.9 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801787. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA, CLAVE: 531.357.0011. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS / RENASYS GO/ RENASYS TOUCH/ RENASYS EDGE.								
3		274 0064 00 00	DEPOSITO DE 800 ML, CON SOLIDIFICADOR, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801274. PARA SU USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA: CLAVE 531.357.0011 MARCA: SMITH & NEPHEW MODELO: RENASYS TOUCH	PIEZA 1	1562E2021 SSA	SMITH & NEPHEW	SMITH & NEPHEW INC ENDOSCOP Y DIVISION/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	E.U.A.	69	\$4,800.00	\$331,200.00
4		274 0064 00 00	DEPOSITO DE 800 ML, CON SOLIDIFICADOR, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801274. PARA SU USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA: CLAVE 531.357.0011	CAJA 5	1562E2021 SSA		SMITH & NEPHEW INC ENDOSCOP Y DIVISION/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	E.U.A.	22	\$24,000.00	\$528,000.00

Medical Recovery, S. A. de C.V.

No. Partid	CLAVE	CLAVE (S) SAI					Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del	País de Oríen	Cantida d	Precio Unitario	Total
5		379	561	1965	00	01	MARCA: SMITH & NEPHEW MODELO: RENASYS TOUCH PAQUETE GRANDE: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 25CM X 15CM X 3CM, UNPUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN APOSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACION, CON TRES PELICULAS TRANSPARENTES DE 20CM X 30CM CON INDICADORES NUMERICOS PARA SU FACIL APLICACION CON ALTA TRANSMISION DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 66800796. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS 66800697 / RENASYS GO 66800698. EN CONJUNTO CON 3 APÓSITOS FLEXIBLES ANTIMICROBIANOS IMPREGNADOS CON	PIEZA	1	PIEZA	1742C2017 SSA 0572C2023 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4 SMITH & NEPHEW MEDICAL LIMITED/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	E.U.A.	99	\$5,585.80	\$552,993.80

Medical Recovery, S. A. de C.V.

No. Partid	CLAVE E	CLAVE (S) SAI					Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario	Total
							NANOCRISTALES DE PLATA DE 70 A 100 PPM, QUE TIENE UN MALLADO DE TEJIDO ABIERTO 100% POLIÉSTER, QUE PERMITE EL PASO DEL EXUDADO, CON EFECTIVIDAD COMPROBADA DE MAS DE 360 PATÓGENOS, MANTENIENDO LA BARRERA ANTIMICROBIANA UN MÍNIMO DE 3 DÍAS, MEDIDA 10X10CM.										
6		379	360	3493	00	01	PUERTO DE SUCCION SUAVE RENASYS EZ PLUS O RENASYS GO DE COLOR BLANCO CON UNICO SISTEMA CAPAZ DE ELIMINAR EL EXUDADO Y APLICAR PRESION NEGATIVA EN LA HERIDA BAJO COMPRESION DIRECTA, CON ESTRUCTURA INTERIOR EN FORMA DE ARCO QUE DA CONSISTENCIA AL DRENAJE Y EVITA QUE SE OBSTRUYA. A PRUEBA DE PLIEGUES Y TORSIONES, CON VIA DE AIREACION COMPUESTA POR ESPUMA DE POLIURETANO. PRESENTACION PIEZA. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO : CLAVE 531.357.0011	PIEZA	1	PIEZA	1742C2017 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	E.U.A.	36	\$1,549.72	\$55,789.88

Medical Recovery, S. A. de C.V.

No. Partid	CLAVE E	CLAVE (S) SAI					Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del	País de Origen	Cantida d	Precio Unitario	Total
							EQUIPO PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA										
7	379	328	0433	00	01	ESPONJA ABDOMINAL PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA, QUE INCLUYE: DOS BLOQUES DE ESPUMA DE POLIURETANO RETICULADO HIDROFOBICO CON DIMENSIONES DE 43 CM X 30 CM 3 CM QUE INCORPORAN PERFORADA Y PRE-FORMADA PARA FACILITAR LA ADECUACION DEL TAMAÑO, UNA CAPA PROTECTORA DE ORGANOS DE POLIURETANO CON MEDIDA DE 89 CM X 66 CM QUE PROTEGE EL FUNCIONAMIENTO DE ORGANOS ABDOMINALES DE MANERA NORMAL, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION CON MEDIDA DE 69 CM DE LARGO Y CABEZAL DE 15 CM X 10 CM PARA MEJOR FIJACION, CON SEIS PELICULAS TRANSPARENTES DE 20 CM X 30 CM CON INDICADORES NUMERICOS PARA SU FACIL APLICACION CON ALTA TRANSMISION DE VAPOR DE	PIEZA	1	PIEZA	1517C2013 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	E.U.A.	15	\$12,072.46	\$181,086.84	

Medical Recovery, S. A. de C.V.

No. Partid	CLAVE E	CLAVE (S) SAI					Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario	Total
							AGUA PARA SER USADO CON SISTEMA RENASYS EZ PLUS. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 66800980. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011. MARCA: SMITH Y NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS.										
8		379	698	0039	00	01	PIEZA DE MANO DESECHABLE Y ESTÉRIL PARA EQUIPO DE DESBRIDAMIENTO HIDROQUIRURGICO MODELO VERSAJET, PERMITE EL FLUJO DE LIQUIDO CON UNA VELOCIDAD DE 1070 A 1600 KM./HR UTILIZANDO EL EFECTO VENTURI Y PERMITIENDO UN CORTE DE TEJIDO Y SUCCIÓN DEL MISMO, INCLUYE MANGUERAS PARA CONEXIÓN A CONSOLA Y PARA DESECHOS. VENTANA DE SALIDA DE 45° DE ANGULO Y 14 MM DE LONGITUD. VERSAJET EXACT. UNA PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	0177E2014 SSA	SMITH & NEPHEW	SMITH & NEPHEW INC ENDOSCOP Y DIVISION/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	E.U.A.	9	\$19,000.00	\$171,000.00
9			561	1940	00	01	PAQUETE PEQUEÑO: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA	PIEZA	1	PIEZA	1742C2017 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	E.U.A.	84	\$4,178.86	\$351,024.41

Medical Recovery, S. A. de C.V.

No. Partid	CLAVE E	CLAVE (S) SAI					Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario	Total
		379					RECTANGULAR DE 10CM X 8CM X 3CM, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN APOSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACION, CON UNA PELICULA TRANSPARENTE DE 20CM X 30CM CON INDICADORES NUMERICOS PARA SU FACIL APLICACION CON ALTA TRANSMISION DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 66800794. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS 66800697 / RENASYS GO 66800698.										
10		379	561	1957	00	01	PAQUETE MEDIANO: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 20CM X 12.5CM X 3CM, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN	PIEZA	1	PIEZA	1742C2017 SSA	SMITH & NEPHEW	VENTION MEDICAL INC/ SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V. R.F.C.S&N92 1215RG4	E.U.A.	90	\$4,903.52	\$441,316.35

Medical Recovery, S. A. de C.V.

No. Partid	CLAVE	CLAVE (S) SAI					Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Marca	Nombre y R.F.C. del	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario	Total
							APOSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACION, CON DOS PELICULAS TRANSPARENTES DE 20CM X 30CM CON INDICADORES NUMERICOS PARA SU FACIL APLICACION CON ALTA TRANSMISION DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 66800795. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS EZ PLUS 66800697 / RENASYS GO 66800698.										
																Subtotal:	\$3,201,980.09
																IVA	\$ 512,316.81
																TOTAL	\$3,714,296.90

TOTAL CON IVA EN LETRA: TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.

Los precios de esta propuesta se determinaron considerando todas las especificaciones técnicas, de calidad y oportunidad señaladas en las bases del presente procedimiento de adquisición
Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato

LAURA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

**REPRESENTANTE LEGAL
MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.**



Anexo 2 Evaluación Técnica





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN BIOMÉDICA

Oficio No. 239001200/B020/2024

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de febrero del 2024

MTRO. Kevin Cazares Barcenas
Titular de la Coordinación Abastecimiento
y Equipamiento

p r e s e n t e

En seguimiento a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-T-37-2024, ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA, se envía el dictamen técnico de las evaluaciones de las propuestas técnicas recibidas de manera documental.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar cordiales saludos.

Atentamente
"Seguridad Social"

Lic. Carlos Montes Sanchez

Coordinación de Biomédica



FOCON 11

EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR075-T-37-2024, ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA

Con fundamento en el numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la evaluación técnica fue realizada por personal del Instituto, facultado para realizar la evaluación cualitativa de las propuestas presentadas. En la evaluación se precisan las causas que motivaron su desechamiento o su aceptación, de conformidad con los artículos 36 y 36 bis fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

El criterio aplicado para evaluar las proposiciones, se basa en la información documental presentada por los licitantes conforme a lo solicitado en la convocatoria a la licitación pública de Mérito.

Resultado de la evaluación técnica médica.

NO.	LICITANTE	DESCRIPCION	RESULTADO
1	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA	CUMPLE

ATENENTAMENTE

Dra. Laura Isabel Ramírez Del Carmen
Enc. de la Jefatura de Servicios

Lic. Carlos Mondes Sánchez,

Enc. de la Coordinación de Ingeniería Biomédica

